



OFICIO N°30430165/2025.

Posadas, 17 de Septiembre de 2025.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES**
S_____ /_____ D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "Expte. N° 124129/2024 GONZALEZ GABRIEL MATIAS y S/ Divorcio", en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Gonzalez Gabriel Matías, D.N.I. N° 24.601.941, y Martinez María Cecilia, D.N.I. N° 30.398.150, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N° 157, Tomo II, Folio 093, año 2009, celebrado en Posadas, Misiones en fecha 26 de Diciembre de 2009.-

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: Posadas, 14 de Febrero del 2025.-Y VISTO:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1 (Hacer lugar a la presente acción en todas sus partes, decretando el divorcio de los cónyuges Gonzalez Gabriel Matías, D.N.I. N° 24.601.941, y Martinez María Cecilia, D.N.I. N° 30.398.150, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N° 157, Tomo II, Folio 093, año 2009, celebrado en Posadas, Misiones en fecha 26 de Diciembre de 2009.
2 (...)
3 (...)
4 (Firme que sea,
librar oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón

correspondiente y expídase testimonio... REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia N° 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones".

Para su conocimiento y demás efectos legales, se le hace saber a Ud. que las solicitudes, trámites y/o gestiones de las Defensorías Oficiales de Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia, se encuentran libres de todo gravamen, así lo dispone la LEY ORÁGINA DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA - LEY IV- N° 15 (Antes Decreto Ley 1550/82) TITULO IV - MINISTERIO PÚBLICO, Capítulo IV, en su Art.115º el cual dispone: "Podrán solicitar a los registros públicos, testimonios libres de sellados de los instrumentos necesarios para el cumplimiento de sus gestiones, como así mismo peticionar sin cargo actuaciones de oficinas públicas que graven con tasa o impuesto dichas actuaciones".

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by GRUPILLO
Name: Grupillo
Date: 2025.09.18 12:38:10 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location:

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 01

del mes de Octubre de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3070-1-25 oficio N° 51N de fecha

bajo el nº 256362 Fº 05

en Expte N° 124129 / 2024 González
Gabriel Martínez y Silvana Gómez

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo; Libro nº 11, Folio 107 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO

Jefa Dpto. Despacho

Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

H.P.

993

REPUBLICA ARGENTINA

Lº	154	2003
TOMO	ACTA	ANO

MATRIMONIO

En ... Rosadas, Sección Primera

República Argentina, a ... 26 de diciembre

del 2003 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Gabriel Matías González

GONZALEZ

Gabriel
Matías

d/

MARTINEZ

Maria
Cecilia

Nota Referencia
Folio a Folio
Nº 204

Edad 31 años, profesión carpintero estado soltero
nacionalidad Argentina nacida en Rosadas, Ríos
domiciliado en Gral Francisco Moreno 2167. Pdo. N. 24601. 941
Hijo de Ramón Gabriel González
nacionalidad Argentina profesión carpintero
y de Linda Ester González

nacionalidad Argentina profesión carpintero
domiciliados en Gral Francisco Moreno 2167. Rosadas.
Hija de Cecilia Martínez

Edad 26 años, profesión docente estado soltero
nacionalidad Argentina nacida en Rosadas, Ríos
domiciliada en Constitución 1310 Rosadas Doc. Ident. 30988. 150
Hija de Norberto Cesar Martínez
nacionalidad Argentina profesión carpintero
y de Linda Blanca Benítez

nacionalidad Argentina profesión analista
domiciliados en Constitución 1310, 1310 Rosadas
Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Lázaro González, profesor Doc. Ident. 24759. 345 Edad 33 años
Estado: Soltero profesión profesor Domicilio: Avda. 4516 entre 8 y 9
María Elisa Martínez, profesora Doc. Ident. 34294. 930 Edad 21 años
Estado: Soltera profesión estudiante Domicilio: Constitución 1310 - Rosadas
Lo do el acta de matrimonio y los contrayentes y
testigos antes mencionados.

MARÍA ELISA MARTÍNEZ JARA
Poder Civil y Familiar. Pcia. de Buenos Aires.

= Viene del Folio 97 — Acta 157.

= Protocolizado: libro 11 — Folio 107 — Año 2025.

(corresponde al Expte. N° 3010-J-2025 Oficio N° 3000165/25 de Fecha 17-09-2025 ID

Venido del Juzgado de Familia N° 3 — Secretaría Única

Con asiento en Posadas..... Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: EXPTE N° 124129/2024 - González Gabriel

Matías y S/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos SRES

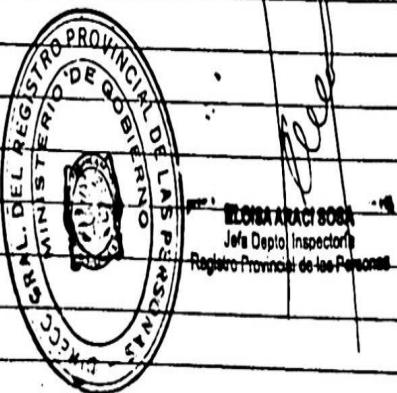
González, Gabriel Matías - DNI N° 24601949 y Martínez

Maria Cecilia - DNI N° 30398150

..... Fecha de Fallo: 14 de Febrero de 2025.

Fdo: DRA KICZKA Elisabeth I. Juez Fdo: DRA CORPULES Natalia A. Secretario

Posadas, Mnes 09 de Octubre de 2025.



2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”



POSADAS, 20 de Octubre del 2025.-

**REFERENCIA: EXPTE 124129/2024 GONZALEZ GABRIEL
MATIAS Y S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 20.10.2025 06:27:34